



Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2025      Entidad: 303-9999-0000      INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL  
 No. CUR: 179      Tipo Registro: DEV  
 Monto: 15,00  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 15,00  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Deducción Presupuestaria: 0,00  
 Total Líquido Pagar: 15,00

Estado: APROBADO      Descripción:  
 Cuenta Monetaria No.: 2203521865

PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN.- Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 13 de noviembre de 2025, a la ciudad Cuenca - Azuay, para asistir a las mesas de trabajo del sector Diseño: "Diálogos para crear" para la construcción del POF 2026-2027

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110000	1	RECURSOS FISCALES	11/12/2025	15,00	0,00
Sub - Total				15,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00
Total Deducciones:					0,00
					0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
		<b>Monto Líquido: 15,00</b>





Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2025      Entidad: 303-9999-0000      INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL  
 No. CUR: 178      Tipo Registro: DEV  
 Monto: 160,00  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 160,00  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Deducción Presupuestaria: 0,00  
 Total Líquido Pagar: 160,00

Estado: APROBADO      Descripción:  
 Cuenta Monetaria No.: 2203521865

PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN - Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 13 de noviembre de 2025, a la ciudad Cuenca - Azuay, para asistir a las mesas de trabajo del sector Diseño: "Diálogos para crear" para la construcción del POF 2026-2027.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110008	1	RECURSOS FISCALES	11/12/2025	160,00	0,00
Sub - Total				160,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:					0,00
					0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
Monto Líquido:		160,00



### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rpiComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	09	012	2025	178	152
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		IFAIC-DAF-2025-0366-M		95

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724357700	PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES.

**DESCRIPCION:** PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN. - Pago de vaticos por la comisión de servicios del 11 al 13 de noviembre de 2025, a la ciudad Cuenca - Azuay, para asistir a las mesas de trabajo del sector Diseño: "Diálogos para crear" para la construcción del POF 2026-2027.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 09/12/2025	 _____ Secretario Responsable	 _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	09	012	2025	178	152
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		95		
Clase de Registro:		Clase de Gasto:		RPA RTO DEV		
DEVENGADO		OTROS GASTOS				
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1724357700 PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN					

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 09/12/2025	 <hr/> Responsable	 <hr/> Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración:		No. CUR
Unid. Desc:	0000	09	012	2025
				No. Original
				<b>179</b>
				<b>161</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MEF-VGF-2025-0026-R
				No. Expediente
				<b>103</b>

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1724357700 PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	15.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>15.00</b>
<b>IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>15.00</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>15.00</b>

**SON:** QUINCE DOLARES

**DESCRIPCION:** PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN.- Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 13 de noviembre de 2025, a la ciudad Cuenca - Azuay, para asistir a las mesas de trabajo del sector Diseño: "Diálogos para crear" para la construcción del PDF 2026-2027

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 09/12/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	09	012	2025	179 161
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MEF-VGF-2025-0026-R	103
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1724357700	PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 09/12/2025	 _____ Financiero Responsable	 _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		03	012	2025
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		IFAIC-DAF-2025-0366-M
					No. Expediente
					95
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1724357790	PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										0.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN.- Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 13 de noviembre de 2025, a la ciudad Guenca - Azuay, para asistir a las mesas de trabajo del sector Diseño: "Diálogos para crear" para la construcción del PGF 2026-2027

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 03/12/2025	 Registrado Responsable	 Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03	012	2025	152
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		95	
Clase de Registro:		Clase de Gasto:		RPA RTO DEV	
COMPROMETIDO		OTROS GASTOS			
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1724357700 PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 03/12/2025	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración:		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	03	012	2025	161	161
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MEF-VGF-2025-0026-R		103

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1724357700	PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>16.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>16.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>16.00</b>

**SON:** DIECISEIS DOLARES.

**DESCRIPCION:** PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN. - Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 13 de noviembre de 2025, a la ciudad Cuenca - Azuay, para asistir a los meses de trabajo del sector Diseño: "Diálogos para crear" para la construcción del POF 2025-2027

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 03/12/2025	<small>Funcionario Responsable</small>	<small>Director</small>

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporta	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03	012	2025	161
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MEF-VGF-2025-0026-R	103
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			d
Beneficiario:	1724357760	PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 03/12/2025</p>	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

INFORME DE CONTROL PREVIO AL PAGO DE COMISIÓN DE SERVICIOS

Nro. 037

FECHA:	9/12/2025
SOLICITUD DE PAGO UNIDAD REQUERENTE:	Dirección de Fomento Artístico Cultural
OBJETO PROCESO:	Pago por Comisión de Servicios
FUNCIONARIO	Esteban Adrian Paredes Coral
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1724057700
DESTINO:	Cuenca - Azuay
FECHA DE COMISIÓN:	11 al 15 de noviembre de 2025
DÍAS DE COMISIÓN:	2

Art. 8.- Norma Técnica Pago de viáticos a servidores , obreros del sector público	160,00
Justificar 70% del valor total del viático	112,00

GASTOS		
FECHA	GASTO	VALOR
11/11/2025	Alimentación	9,80
11/11/2025	Alimentación	23,00
12/11/2025	Alimentación	6,75
12/11/2025	Alimentación	10,25
12/11/2025	Alimentación	15,77
13/11/2025	Alimentación	12,00
13/11/2025	Alimentación	26,50
13/11/2025	Hospedaje	56,00
13/11/2025	Movilización	15,00
TOTAL		175,07

RESUMEN	
Total Alimentación	\$ 104,07
Total Hospedaje	\$ 56,00
TOTAL GASTOS	\$ 160,07
30% No requiere justificación	\$ 48,00
TOTAL	\$ 208,07
Valor del Viático	\$ 160,00
OTROS GASTOS (Movilización)	\$ 15,00
TOTAL A RECIBIR	\$ 175,00

DOCUMENTOS HABILITANTES

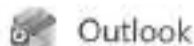
DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	ESTATUS	
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	INFORMACIÓN DOCUMENTO	FECHA:
SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS	IFAC-DE-2025-0170-M	11/09/2025
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN POA	Memorando No. IFAC-DAF-2025-0356-M	27/11/2025
RESPUESTA A SOLICITUD CERTIFICACIÓN POA	Memorando No. IFAC-UPSE-2025-0088-M	28/11/2025
SOLICITUD DE LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Memorando No. IFAC-DAF-2025-0366-M	28/11/2025
RESPUESTA A SOLICITUD CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Memorando No. IFAC-DAF-2025-0371-M	28/11/2025
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	No. 022 \$ 5.550,00	28/11/2025
SOLICITUD DE PAGO	Memorando No. IFAC-DFAC-2025-0238-M	19/11/2025

OBSERVACIONES

Se adjunta documentación original.

FIRMA:			
SERVIDOR PÚBLICO:	PENA EL CARRERA DIANA MARGOTH	ARQUERO CUEVA SOFIA GABRIELA	SILVA CASTAÑEDA SANDRA MARELA
CARGO:	ANALISTA DE PRESUPUESTO 2	ESPECIALISTA FINANCIERO	TESORERO/A
ACTIVIDAD:	CONTROL PREVIO AL COMPROMISO	CONTROL PREVIO AL DEVENGADO	CONTROL PREVIO AL PAGO
FECHA DE TRÁMITE: (DÍAS/MES/AÑO)	09/12/2025	09/12/2025	09/12/2025





---

**RE: Solicitud de autorización para realizar Certificaciones Presupuestarias y Compromisos Presupuestarios**

---

Desde Eduardo Vinicio Proaño Salas <eduardo.proanio@creatividad.gob.ec>

Fecha Mié 3/12/2025 12:20

Para Diana Margoth Peñafiel Carrera <diana.penafiel@creatividad.gob.ec>

Estimada Dianita,

Autorizado, por favor proceder

---

**De:** Diana Margoth Peñafiel Carrera <diana.penafiel@creatividad.gob.ec>

**Enviado:** miércoles, 3 de diciembre de 2025 09:53

**Para:** Eduardo Vinicio Proaño Salas <eduardo.proanio@creatividad.gob.ec>

**Cc:** Sofia Gabriela Arguero Cueva <sofia.arguero@creatividad.gob.ec>

**Asunto:** Solicitud de autorización para realizar Certificaciones Presupuestarias y Compromisos Presupuestarios

Estimado Vini

En atención a las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas para el cierre del ejercicio fiscal 2025, y conforme a lo establecido en el Anexo Nro. 5, en el cual se detalla el cronograma para la aplicación de dichas directrices, se señala lo siguiente:

- *Numeral 8: Efectuar certificaciones presupuestarias anuales y plurianuales para egresos permanentes y no permanentes - Hasta el 04 de diciembre de 2025.*
- *Numeral 9: Generar compromisos anuales en caso de contar con una certificación presupuestaria anual y/o plurianual - Hasta el 05 de diciembre de 2025."*

En virtud de lo expuesto, solicito su autorización para ejecutar los siguientes procedimientos:

1. Emisión de certificaciones presupuestarias de los recursos asignados para:

- Servicio de guardería
- Mantenimiento de vehículos (vehículos, lubricantes y repuestos y accesorios)
- Pago de la cuota 2025 Programa Ibercultura Viva

2. Generación de compromisos presupuestarios para los siguientes procesos de pago:

- Viáticos y subsistencias en el interior (15 solicitudes de pago)
- Servicio de abastecimiento de combustible
- Servicio de pasajes aéreos nacionales
- Contratación plataforma web
- Mantenimiento de vehículos
- Servicio de outsourcing mes de noviembre 2025
- Servicio de telefonía fija mes de noviembre 2025

Quedo atenta a su aprobación para proceder con las gestiones respectivas.



Saludos cordiales

## Diana Margoth Peñafiel Carrera

Analista  
Presupuesto 2

Av. Colón ES-34 y Juan León Mera  
Código postal: 170524 / Quito - Ecuador

[www.creatividad.gob.ec](http://www.creatividad.gob.ec)



Instituto de Fomento de las Artes,  
Innovación y Creatividades





## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-12-09 08:48:31 (GMT-5)

Generado por: Lilia Verónica Castellano Vargás

Información del Documento			
No. Documento:	IFAIC-DFAC-2025-0236-M	Doc. Referencia:	-
De:	Sr. Lodo, Esteban Adrian Parodi Coral, Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural I, Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades	Para:	Sr. Mgs. Eduardo Viscio Proaño Salas, Director Administrativo Financiero, Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades
Asunto:	SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DE VALORES POR VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES	Descripción Anexos:	-
Fecha Documento:	2025-11-19 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-11-19 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Día	Comentario
Dirección Administrativa Financiera	Eduardo Viscio Proaño Salas (IFAIC)	2025-11-19 17:01:18 (GMT-5)	Recepcionar	Diana Margoth Peralta Caceres (IFAIC)	0	Por firma correo, registro y de trámite
Dirección de Fomento Artístico Cultural	Esteban Adrian Parodi Coral (IFAIC)	2025-11-19 16:40:58 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Fomento Artístico Cultural	Esteban Adrian Parodi Coral (IFAIC)	2025-11-19 16:43:58 (GMT-5)	Firma Digital de Documentos		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Fomento Artístico Cultural	Esteban Adrian Parodi Coral (IFAIC)	2025-11-19 16:43:28 (GMT-5)	Registro	Eduardo Viscio Proaño Salas (IFAIC)	0	





Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0236-M

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
Director Administrativo Financiero

**ASUNTO:** SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DE VALORES POR VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES

De mi consideración:

Con el objetivo de continuar con la gestión del control y liquidación de valores por viáticos y movilizaciones, en el marco de los servicios institucionales prestados los días 11-13 de noviembre de 2025, remito los siguientes documentos:

- Informe de servicios institucionales;
- Pases de abordar;
- Justificación de gastos;
- Facturas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ldo. Esteban Adrian Paredes Coral  
**ANALISTA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ARTÍSTICO CULTURAL I**

Adjuntos:

- facturas\_compilado0189884001763585490.pdf
- boarding\_pass\_digitales\_aio-cue-aio\_compressed-1.pdf
- formato\_informe\_de\_actividades\_signed-signed-signed-1.pdf
- f004\_pro\_algl\_facturas\_signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Inna Patricia Flores Revelo  
Directora de Fomento Artístico Cultural Subrogante

Sra. Ing. Sofía Gabriela Arguero Cueva  
Especialista Financiero



ESTEBAN ADRIAN  
PAREDES CORAL

Recibido  
20/11/2025 11:33  
Eduardo Proaño



<b>Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades</b>		<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	<b>FR03.PRO.AF-GF.001 VERSIÓN: 1.0</b>
<b>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	<b>FECHA DE INFORME</b>		
IFAIC-DE-2025-0170-M	17-11-2025		
<b>DATOS GENERALES</b>			
<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b>	<b>PUESTO QUE OCUPA:</b>		
Paredes Coral Esteban Adrian	Analista De Diseño Y Construcción Artístico Cultural 1		
<b>CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b>	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b>		
Cuenca-Azuay	Dirección de Fomento Artístico Cultural		
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:</b>	Esteban Adrian Paredes Coral Carolina Betsabé Ganchala Adrian Esteban Chuquiguanga		
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>			
Objetivo: Generar un diálogo estratégico con el fin de planificar los Fondos Concursables del 2026 -2027			
Martes 11 de noviembre de 2025			
<p>En el primer día de actividades salimos desde el aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito hacia el aeropuerto Mariscal Lamar de la ciudad de Cuenca. (09h00 hasta 13h00) En la ciudad de Cuenca se coordinó con los miembros del equipo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) los espacios físicos para la realización de los talleres denominados diálogos para crear en el marco de la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027. Se realizó una mesa técnica con el equipo CIDAP para hablar sobre la logística, convocatoria, alcance e impacto que puede tener este taller para el sector artístico, artesanal y de diseñadores que pertenecen o están vinculados a dicha institución.</p> <p>(14:00 hasta 17:00) En la tarde se realizó la vista y mesa técnica en el espacio de la Bienal de Arte de Cuenca para coordinar el lugar, la convocatoria y asistentes confirmados para este encuentro en el marco de la elaboración de los concursos públicos 2026-2027 del fondo de fomento de las artes, innovación y creatividades con el sector artístico-cultural perteneciente a las artes plásticas y visuales.</p>			
Miércoles 12 de noviembre de 2025			
<p>En el segundo día de actividades (10:00 hasta 14:00) se realizó el primer encuentro en el auditorio del CIDAP ubicado en la ciudad de Cuenca, se contó con la participación de los artesanos y artesanas de la provincia del Azuay y cantones aledaños a Cuenca. En este encuentro facilitado por Carolina Ganchala, con el apoyo de Adrian Chuquiguanga y Esteban Paredes como asistentes y facilitadores, se trabajó con una presentación sobre los concursos y la cadena de valor para el fomento artístico. Gracias a la participación activa de los asistentes se pudo establecer los insumos respectivos que permitirán la elaboración de los nuevos concursos públicos en el ámbito de las artesanías y el diseño. (15:00 hasta 18:30) En la tarde se realizó el mismo ejercicio, pero, se contó con la presencia de destacados artistas plásticos y artistas visuales, además, los técnicos de la institución ubicada en la provincia del Azuay quienes asistieron al espacio desarrollado en las instalaciones de la Bienal de Artes de Cuenca.</p>			
Jueves 13 de noviembre de 2025			
<p>En el tercer y último día de actividades, (08:00 hasta 17:30) se realizó un recorrido por los espacios expositivos de la XVII Bienal de Cuenca, en los cuales se realizó entrevistas DPR con los mediadores y/o artistas presentes en las salas de exposición para entender desde sus experiencias como se puede consolidar los nuevos concursos públicos del Instituto para el 2026-2027. En la tarde se realizaron otros recorridos con la profesional a cargo de la parte educativa de la Bienal, donde de igual manera se levantaron insumos y herramientas que permitan fortalecer los procesos consultivos en el marco de la construcción del PDF 2026-2027.</p>			

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	11-11-2025	13-11-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	06:00	19:58	

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA	Quito-Cuenca	11-11-2025	06:00	11-11-2025	07:00
Aéreo	LATAM	Cuenca-Quito	13-11-2025	19:08	13-11-2025	19:58
Terrestre	Solis Calderón Miguel Javier	Aeropuerto-Quito	13-11-2025	20:15	13-11-2025	21:00

**NOTA:** EN CASO DE HABER UTILIZADO TRANSPORTE PÚBLICO, SE DEBERÁ ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE LOS PASES A BORDO O BOLETOS.

#### OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Esteban Adrián Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

NOTA

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE 4 DÍAS DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, CASO CONTRARIO LA LIQUIDACIÓN SE DEMORARÁ E INCLUSO DE NO PRESENTARLO TENDRÍA QUE RESTITUIR LOS VALORES PERCIBIDOS. CUANDO EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SEA SUPERIOR AL NÚMERO DE DÍAS AUTORIZADOS, SE DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO.

#### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Irma Patricia Flores Revelo  
Directora de Fomento Artístico Cultural Subrogante

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Jonathan Edison Cárdenas Castillo  
Director Ejecutivo (E) IFAIC

<b>Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DE GASTOS</b>	<b>FR04.PRO.AF-GF.001 VERSIÓN: 1.0</b>
Nro. De solicitud de servicios institucionales: IFAIC-DE-2025-0170-M		
Fecha de comisión: 11-13-Noviembre-2025		

Tipo de documento	Nro. De documento	Fecha de emisión	Detalle del documento	Valor USD
factura	006-002-000452547	11/11/2025	Alimentación	\$9.80
factura	005-001-000004763	11/11/2025	Alimentación	\$23.00
factura	001-002-000027138	12/11/2025	Alimentación	\$6.75
factura	002-001-000000337	12/11/2025	Alimentación	\$10.25
factura	001-100-000031327	12/11/2025	Alimentación	\$15.77
factura	001-001-000278916	13/11/2025	Alimentación	\$12.00
factura	001-001-000030576	13/11/2025	Alimentación	\$26.50
factura	006001000004345	13/11/2025	Hospedaje 2 noches	\$56.00
factura	003-100-000000496	13/11/2025	Movilización	\$15.00
<b>Total</b>				<b>\$179.37</b>







R.U.C.: 0102061009001

**FACTURA**

No. 006- 002- 000452547

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

1111202501010206100900120060020004525470045254712

**FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN**

11/11/2025 9:33:49

**AMBIENTE** Ambiente de Producción

**EMISIÓN** NORMAL

**CLAVE DE ACCESO**



1111202501010206100900120060020004525470045254712

**CARRASCO MUÑOZ GUIDO JAVIER**

HOSTERIA DOS CHORRERAS

Dir. Sucursal SIMÓN BOLÍVAR 9-49 PADRE AGUIRRE

Cont. buyente especial No: 011

**OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:** SI

Teléfono: 074151694

Correo: info@haciendadoschorreras.com

**CUENCA - ECUADOR**

**Razón Social/Nombres y** ESTEBAN PAREDES

**Dirección:** QUITO

**Apellidos:**

**Identificación:** 1724357700

**Fecha de Emisión:** 11/11/2025

**Email:** ELESTERO@HOTMAIL.ES

**Teléfono:**

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
84007 00000	1.00000	1.00	Desayuno Inglés	8.52	8.52

**Información Adicional**

**FECHA CIERRE:** 2025-11-11T09:39:08

**FORMA DE PAGO:** Efectivo: 20.000

**FORMA DE PAGO:** Efectivo: 10.200

**TRANSACCION:** 875143

**CHECK:** 0003

**CAJERO:** 305. Marily Holguin

SUBTOTAL 15%	8.52
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.52
IVA 15%	1.28
10% SERVICIO	0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>9.80</b>

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 01	9.80	0	Dias





RUC: 0195095809001

FACTURA

No. 005-001-000004763

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1111202501019509580900120050010000047632021356814

Dir Matriz: Cultura Jama Coaque y Av del Bombero

Fecha y hora de autorización 2025-11-11T17:25:41-05:00

Sucursal: CALLE LARGA 8-27 Y LUIS CORDERO - N/D

Ambiente produccion

Contribuyente Especial No. N/D

CLAVE DE ACCESO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

1111202501019509580900120050010000047632021356814



Razón Social / Nombre y Apellidos: ESTEBAN PAREDES

Ruc/CI 1724357700

Dirección: QUITO

Fecha emisión 11/11/2025

Código	Descripción	Cantidad	V. Unit USD	Desc. USD	Total. USD
4310	HAMBURGUESA EL MERCADO	1.00	17.60	0.00	17.60
4429	MORA_GUANABANA	1.00	2.40	0.00	2.40

## INFORMACIÓN ADICIONAL

CorreoCliente: EESTE60@HOTMAIL.ES  
 CAJERO: HUBER LADINO  
 TRANSACCION: 34674  
 FORMA DE PAGO: T.Credito DINERS: 25 TARJETA DE CREDITO  
 valorServicioAdicional: 2  
 GRATIFICACION: 0  
 FECHA CIERRE: 2025/11/11  
 TRANSPORTADO POR: Acklins S.A  
 URL: http://facturas.acklins.net  
 Nac: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NRO.NAC - DGERCGC25 - 00000010

Subtotal 15%	20
Subtotal 0%	0
Descuento:	0.00
IVA 15%	3
Servicio	2
Propina	0
Valor Total	25.00

Forma de Pago: TARJETA DE CREDITO / Total: 25.00 / Plazo: 0 / Unidad de tiempo: Dias

25.00



# Café del Zaguán

R.U.C.: 0103458212001

## FACTURA

No: 001-002-000027138

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**

1211202501010345821200120010020000271380103458214

**FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:**

2025-11-12 20:06:42

**AMBIENTE:** PRODUCCION

**EMISION:** NORMAL

**CLAVE DE ACCESO:**



1211202501010345821200120010020000271380103458214

**SALGADO CARDOSO MARIA JOSE**

CAFE DEL ZAGUAN

**DIRECCIÓN:** BOLIVAR 12-69 Y Y JUAN MONTALVO

**DIR. SUCURSAL:** BOLIVAR 12-69 Y Y JUAN MONTALVO

**OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:** NO

**RAZON SOCIAL:** Esteban Paredes

**RUC / CI:** 1724357700

**DIRECCION:** Quito

**FECHA DE EMISION:** 12/11/2025

**GUIA DE REMISION:**

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	165	BATIDOS MARACUYA	1	3.26	0	3.26
2	40	TOSTADA MIXTA	1	2.61	0	2.61

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**CORREO:** esteban@hotmail.es

**TELÉFONO:** 0996717153

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.75	

SUBTOTAL 15%	5.87
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.87
TOTAL DESCUENTO	0.00
SERVICIO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.88
VALOR TOTAL	6.75





R.U.C.: 01022168

**FACTURA**

No: 002-001-000000337

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**

1211202501010221681900120020010000003370102216813

**FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:**

2025-11-12 15:54:21

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

**CLAVE DE ACCESO:**

1211202501010221681900120020010000003370102216813

**LUCERO GARZON SANDRA EUGENIA**

LUMANKA

DIRECCIÓN: BAJADA DEL PADRON 4-51 Y GIL RAMIREZ DAVALOS

DIR. SUCURSAL: BAJADA DEL PADRON 4-51 Y GIL RAMIREZ DAVALOS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RAZON SOCIAL: ESTEBAN PAREDES

RUC / CI: 1724357700

FECHA DE EMISION: 12/11/2025

GUIA DE REMISION:

DIRECCION : MIRAFLORES QUITO

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	47	SPRITE	1	1.09	0	1.09
2	27	STEAK Media	1	7.83	0	7.83

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

CORREO: elesteb@hotmai.es

TELÉFONO: 0996717153

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.25	

SUBTOTAL 15%	8.91
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.91
TOTAL DESCUENTO	0.00
SERVICIO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.34
VALOR TOTAL	10.25





Lena

R.U.C.: 0102215241001

**FACTURA**

No. 001-100-000031327

NUMERO DE AUTORIZACION

1211202501010221524100120011000000313271234567812

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION 2025-11-12T22:04:02-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISION : Normal

CLAVE DE ACCESO



1211202501010221524100120011000000313271234567812

**LOPEZ CUESTA LAURO JACINTO  
GUAJIBAMBA RESTAURANTE**

Matriz:

LUIS CORDERO 12-32 Y GASPAR SANGURIMA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Agente de retención Resolución No. 1

Razon Social/Nombre y Apellido:

ESTEBAN PAREDES

Identificacion: 1724357700

Fecha Emision: 12/11/2025

Guia Remision:

Direccion: QUITO

Cod. Principal	Cant.	Descripcion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
00152	1.00	1 2 CUY	11.9565	0.00	11.96
00056	1.00	GASEOSA	1.7565	0.00	1.76

SUBTOTAL 15%	13.71
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.71
DESCUENTO	0.00
IVA 15%	2.06
PROPINA	-0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>15.77</b>

**Formas de Pago:**

Codigo	Descripcion	total	plazo	Unidad
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	15.77		

**Informacion Adicional:**

Email Cliente: estebo@hotmail.es

Telefono Cliente: 0996717153





R.U.C.: 0190507033001

## FACTURA

No: 001-001-000278916

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1311202501019050703300120010010002789160190507017

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2025-11-13 09:24:58

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1311202501019050703300120010010002789160190507017

### RAYMIPAMPA S.A.S.

RAYMIPAMPA S A S

DIRECCIÓN: CENTRO HISTORICO, CUENCA

DIR. SUCURSAL: BENIGNO MALO 8-50 Y SIMON BOLIVAR, PARQUE C

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 10

RAZON SOCIAL: Esteban Paredes

RUC / CI: 1724357700

FECHA DE EMISION: 13/11/2025

GUIA DE REMISION:

DIRECCION : Quito

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	9	CAPRESE OBS: 1chocolate	1	5.22	0	5.22
2	131	JUGO DESAYUNO PAPAYA	2	0.00	0	0
3	7	TIGRILLO OBS: 11into	1	5.22	0	5.22

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

CORREO: estebo@hotmail.es

TELÉFONO: 0996717153

INFORMACION: raymipampesas@hotmail.com

SUBTOTAL 15%	10.43
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.43
TOTAL DESCUENTO	0.00
SERVICIO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.57
VALOR TOTAL	12.00

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
	TARJETA DE CRÉDITO	12	





MANSION MATILDE MANSIONMATILDE CIA.LTDA

Matriz : SIMON BOLIVAR 7-55 Y LUIS CORDERO

Sucursal : SIMON BOLIVAR 7-55 Y LUIS CORDERO

Contribuyente Especial Nro. NO

Agente de Retencion : NCA-GTRRIOC21-00000001

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

RUC: 0190491684001

FACTURA

N° 001-001-000030576

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1311202501019049168400120010010000305762995742916

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1311202501019049168400120010010000305762995742916

Razón Social / Nombres y Apellidos : PAREDES ESTEBAN

RUC / CI: 1724357700

E-mail : elestebo@hotmail.es

Dirección: QUITO

Fecha de Emisión: 13/11/2025

Provincia: Pichincha

Teléfono: 0996717153

Cantidad	Código	Código EAN	Descripción	Precio Unitario	Dcto.	Precio Total
1.0	50000907		MOCKTAL ROSA MATILDE	3.2	0.0	3.2
1.0	50000694		SALMON A LA BEURRE BLANC	19.64	0.0	19.64

Información Adicional  
Factura SAP-0095027302  
Pedido Cliente: QUITO

SubTotal 15% :	23.04
SubTotal 0%	0.00
SubTotal Exento IVA	0.00
SubTotal SIN IMPUESTOS	23.04
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15% :	3.46
PROPINA	2.30
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>26.80</b>

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TRHS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	26.80	0	0



001001000030576

26.80

Recomendamos, que las referencias tributarias, deben ser generadas en máximo de CINCO días posterior a la emisión de esta factura; y, enviada a ncareira@mansionmatilde.com.ec, en caso de no hacerlo, será su responsabilidad el pago total de la factura.

DEBO Y PAGARE SIN CONDICION A LA ORDEN DE MANSION MATILDE LA SUMA QUE CONSTA EN ESTA FACTURA POR EL VALOR RECIBIDO DE LAS MERCANCIAS AQUI DETALLADAS, ENTREGADAS A MI ENTERA SATISFACCION EN ESTA FECHA, Y/O EL MÁXIMO INTERÉS LEGAL POR MOROSIDAD VIGENTE A LA FECHA DE LA CANCELACIÓN, CONTABILIZADO DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO, SEGÚN CORRESPONDA, MÁS COSTOS JUDICIALES, RENUNCIANDO A DOMICILIO ME SOMETO A LOS JUECES DE ESTE CANTÓN Y TRAMITE VERBAL, SUMARIO O EJECUTIVO, FIRMA COMO SUSCRIPTOR AUTORIZADO EN LA FECHA INDICADA PREDETERMINADO A NOMBRE PROPIO Y/O DE LA COMPRADORA SIN PROTESTO.



RUC:0103183026001

Hospedaje

FACTURA

Nro: 006001000004345

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1311202501010318302600120060010000043451234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2025-11-13T10:06:42-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1311202501010318302600120060010000043451234567815

DURAN ARCE DAVID FRANCISCO

Dir. Matriz:

AV DEL ESTADIO 2-94 Y ROBERTO CRESPO TORAL-JUNTO A LAS  
CANCHAS SINTÉTICAS

Dir. Establecimiento:

Cuenca, Benigno Malo6-91 Y Pdte Cordova

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: 51

Agente de Retención Resolución Nro: 1

RAZÓN SOCIAL CLIENTE:

PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN

C/RUC: 1724357700

FECHA EMISIÓN:

13/11/2025

Guía Remisión:

#### DETALLES

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
HOS0004	2.00	SENCILLA ESTANDAR DESY INC	24.3478	0.00	48.7

Información Adicional	
EMAIL DEL ADQUIRENTE	elestebo@hotmail.es
OBSERVACION	PAX(S): 1 HAB / ROOM: posada hab #207, LLEGADA / ARRIVAL: 2025-11-11. SALIDA / DEPARTURE: 2025-11-13.

SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 15%	48.7
SUBTOTAL	48.7
DESCUENTO	0.00
IVA 15%	7.3
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>56.00</b>

Formas de pago				
Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo	
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	56.0			



# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1713588067001

FACTURA

No. 003-100-00000496/

*Notificación  
Aeropuerto - Quito*

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1311202501171358806700120031000000004968262453811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/11/2025 13:54:56

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1311202501171358806700120031000000004968262453811

SOLIS CALDERON MIGUEL JAVIER

Dirección Matriz: Calle: 5518 Numero: LT 17 Interseccion: CAMILO OREJUELA

Dirección Sucursal: Calle: 5518 Numero: LT 17 Interseccion: CAMILO OREJUELA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: PAREDES CORAL ESTEBAN ADRIAN

Identificación: 1724357700

Fecha: 13/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Alaska y Asunción

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
117		1.00	SERVICIOS DE TRANSPORTE AEROPUERTO - QUITO		15.00	0.00	0.00	0.00	15.00

Información Adicional

Teléfono: 0996717153

Email: edestebo@notmat.es

Forma de pago

Valor

20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

15.00

SUBTOTAL 0%	15.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	15.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades		SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FR01.PRO.AF-GF.001 VERSIÓN: 1.0		
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES IFAIC-DE-2025-0170-M		FECHA DE SOLICITUD: 07-11-2025				
VIÁTICOS	x	MÓVILIZACIONES	x	SUBSISTENCIAS		
				ALIMENTACIÓN	x	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Paredes Coral Esteban Adrián			PUESTO QUE OCUPA: Analista de diseño y construcción artístico cultural			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca-Azuay			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Fomento Artístico Cultural			
FECHA SALIDA: 11-11-20025	HORA SALIDA (06:00)		FECHA LLEGADA 13-11-2025	HORA LLEGADA (19:58)		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Esteban Adrián Paredes Coral Carolina Betsabé Ganchala Ríos Adrian Esteban Chuquiguanga Morales						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:						
<b>lartes 11 de noviembre de 2025</b>						
07h00-08h00 Traslado aéreo Quito- Cuenca Aeropuerto Mariscal Sucre						
08h00-12h00 Preparación del lugar, previo mesa técnica y reunión con el equipo de trabajo CIDAP						
12h00-13h00 Almuerzo						
13h00-17h00 Preparación del lugar, previo mesa técnica y reunión con el equipo de trabajo de la Bienal de Cuenca						
<b>Miércoles 12 de noviembre de 2025</b>						
8h00-12h00 Mesas de trabajo para construcción colectiva del POF.						
Se desarrollan 2 mesas simultaneas						
1. Mesa de artesanos						
2. Mesa de diseñadores CIDAP						
13h00-14h00 Almuerzo						
15h00-18h00 Mesas de trabajo para construcción colectiva del POF. Encuentro con el sector cultural de Artes Visuales.						
Se desarrolla 1 mesa de trabajo con el sector de las Artes Visuales						
<b>Jueves 13 de noviembre de 2025</b>						
08h00-09h00 desayuno						
09h00-12h00 Seguimiento in situ, del proyecto "PROGRAMA EDUCATIVO XVII BIENAL DE CUENCA" Bienal de Cuenca – Museo de Arte Moderno.						
10h00-13h00 Almuerzo						
13h00-16h00 Entrevista a parte del equipo educativo para fortalecer la construcción del POF 2026-2027 con el sector de las artes Visuales Bienal de Cuenca – Museo de Arte Moderno.						
16h00-17h00 Traslado al aeropuerto Mariscal Lamar Mariscal Lamar						
17h00-18h00 Traslado aéreo Cuenca-Quito						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	Avianca	Quito-Cuenca	11-11-2025	06:00	11-11-2025	07:00
Aéreo	LATAM	Cuenca-Quito	13-11-2025	19:08	13-11-2025	19:58
Terrestre	Taxi	Aeropuerto-Quito	13-11-2025	20:15	13-11-2025	21:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha		TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 2203521865		

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>Esteban Adrián Paredes Coral Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural</p>	<p>Irma Patricia Flores Revelo Directora de Fomento Artístico Cultural</p>
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
<p>Jonathan Cárdenas Director Ejecutivo</p>	



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0199-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
Director Administrativo Financiero

**ASUNTO:** Alcance a Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0196-M Autorización de comisión de servicios y compra de pasajes para funcionario de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural

De mi consideración:

Por la presente me permito remitir un alcance al Nro. IFAIC-DE-2025-0196-M de fecha 07 de noviembre de 2025, referente a: "Autorización de comisión de servicios y compra de pasajes para funcionario de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural", esto debido a que se menciona:

"(...) dispongo proceder con la adquisición de los pasajes aéreos ruta Quito- Galápagos-Quito (...)"

Siendo lo correcto: Dispongo proceder con la adquisición de los pasajes aéreos ruta Quito- Cuenca-Quito de acuerdo al siguiente detalle:

FUNCIONARIO	FECHA DE IDA	FECHA DE RETORNO	ruta
Esteban Adrian Paredes Coral	11 de noviembre (horario de la mañana)	13 de noviembre (horario entre las 17h00 a 19h00)	Quito-Cuenca-Quito

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Copia:

Sra. Leda Natalia Alejandra Enriquez Pizaro  
Directora de Fomento Artístico Cultural, Subrogante

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zambrano Figueroa  
Asesoría 8

Sr. Leda Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
Analista de Talento Humano 2



Jonathan Edison  
CARDENAS CASTILLO





Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0196-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Autorización de comisión de servicios y compra de pasajes para funcionario de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0208-M de fecha 06 de noviembre de 2025, referente a: *"Solicitud de autorización de comisión de servicios y disposición de compra de pasajes para funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural"*.

"En atención al Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M de fecha 27 de octubre de 2025, referente a la aprobación de la *"Metodología de trabajo – construcción del Plan Operativo de Fomento 2026–2027"*, y en concordancia con el Memorando IFAIC-DFAC-2025-0188-M de la misma fecha y IFAIC-DE-2025-0143-M y IFAIC-DFAC-2025-0153-M de fecha 14 de octubre de 2025, mediante los cuales se conformaron los equipos de trabajo para el desarrollo del *"Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables (POF 2026–2027)"*, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 14 del Acuerdo Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A, me permito solicitar la autorización de comisión de servicios para los funcionarios que participarán en las actividades presenciales planificadas en territorio".

*"Dichos equipos, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural (DFAC), tienen a su cargo el desarrollo de las distintas etapas del proceso de diálogo y planificación estratégica con los sectores artísticos y culturales, conforme al cronograma aprobado"*.

*"En ese sentido a fin de coordinar las acciones correspondientes a las actividades que desarrollará cada funcionario de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural se remite el siguiente detalle"*:

**Diálogos presenciales para la construcción del POF 2026–2027**

Actividad	Fecha	Lugar	Funcionario
Reunión presencial con el sector en el marco del CIDAP y Bial de Cuenca	11 al 13 de noviembre de 2025	Cuenca / Azuay	Esteban Paredes

*"(...) adjunta la agenda de trabajo, con el fin de detallar las actividades programadas para cada comisión, de acuerdo con las responsabilidades y competencias técnicas asignadas"*.

*"La participación de los delegados permitirá recoger insumos técnicos, fortalecer los procesos de planificación participativa y asegurar la articulación territorial del IFAIC en la formulación del Plan Operativo de Fomento 2026–2027, de acuerdo con la metodología aprobada"*.

*"(...) solicito se autorice la comisión servicios y la compra de pasajes aéreos, según las responsabilidades indicadas de acuerdo al siguiente detalle"*:

FUNCIONARIO	FECHA DE IDA	FECHA DE RETORNO	ruta
Esteban Adrian Paredes Coral	11 de noviembre (horario de la mañana)	13 de noviembre (horario entre las 17h00 a 19h00)	Quito-Cuenca-Quito

Por lo expuesto, autorizo la comisión de servicios y viáticos de Esteban Adrián Paredes Coral, Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural I, a fin de participar en el diálogo y planificación estratégica con los sectores artísticos y culturales, en la formulación del Plan Operativo de Fomento 2026–2027, a realizarse en la ciudad de Cuenca del 11 al 13 de noviembre de 2025.



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0196-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2025

Adicionalmente dispongo proceder con la adquisición de los pasajes aéreos ruta Quito- Galápagos-Quito de acuerdo al siguiente detalle:

FUNCIONARIO	FECHA DE IDA	FECHA DE RETORNO	ruta
Esteban Adrian Paredes Coral	11 de noviembre (horario de la mañana)	13 de noviembre (horario entre las 17h00 a 19h00)	Quito-Cuenca-Quito

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO(E)**

Referencias:

- IFAIC-DFAC-2025-0208-M

Anejos:

- 4\_ifaic-dfac-2025-0153-m0848671001762307630.pdf
- 1\_ifaic-de-2025-0102-m0750514001762307629.pdf
- 3\_ifaic-de-2025-0143-m0499691001762307630.pdf
- 2\_ifaic-dfac-2025-0188-m0141174001762307630.pdf
- agenda\_prevista\_cuenca\_11).pdf

Copia:

Sra. Leda Natalia Alejandra Enriquez Pisco  
Directora de Fomento Artístico Cultural, Subrogante

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zarbrano Figueroa  
Asesor/a 5

Sr. Lodo, Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
Analista de Talento Humano 2

Sra. Ing. Irma Patricia Flores Revuelo  
Directora de Fomento Artístico Cultural



VERIFICACIÓN DEL  
FIRMANTE DEL  
JONATHAN EDISON  
CARDENAS CASTILLO  
VERIFICAR EN: [www.ifaic.gob.ec](#)



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0191-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
Director Administrativo Financiero

**ASUNTO:** Insubsistencia Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0170-M

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informar que por error de tipeo involuntario se deja insubsistente el Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0170-M, de fecha 31 de octubre de 2025, referente a: "Autorización de comisión de servicios y compra de pasajes para funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural".

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Referencias:

- IFAIC-DFAC-2025-0202-M

Copia:

Sra. Ing. Irma Patricia Flores Revelo  
Directora de Fomento Artístico Cultural

Sr. Mgs. Sebastián Roberto Zambrano Figueroa  
Asesoría 5

Sr. Lcda. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sr. Lcda. Carlos Richar Villavicencio Muñoz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzmán  
Analista de Talento Humano 2

Sra. Lcda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
Directora de Fomento Artístico Cultural, Subrogante



JONATHAN EDISON  
CARDENAS CASTILLO





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0202-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
Director Ejecutivo(E)

**ASUNTO:** Insubsistencia el Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0196-M

De mi consideración;

Por medio del presente se deja insubsistente el Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0196-M, de fecha 30 de octubre de 2025, y se pone en conocimiento para los fines pertinentes, registro y archivo correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo

**DIRECTORA DE FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL, SUBROGANTE**

Referencias:

- IFAIC-DFAC-2025-0196-M

Copia:

Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Prouho Salas  
Director Administrativo Financiero

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
Analista de Talento Humano 2

Sr. Lcdo. Carlos Richar Villavicencio Muñoz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2

Sr. Lcdo. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

ifsj



NATALIA ALEJANDRA  
ENRIQUEZ POZO

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Cobán 15-24 y Juan León Mera

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

\* Documento Firmado: 20251106140936/05400

EL NUEVO  
ECUADOR





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0213-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
Director Ejecutivo(E)

**ASUNTO:** Alcance al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0208-M

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0208-M, de fecha 06 de noviembre de 2025, mediante el cual se solicita la autorización de comisión de servicios para los funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, en el marco del desarrollo de los diálogos presenciales para la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, me permito realizar el presente alcance, con el fin de incluir una consideración logística.

En tal virtud, y tomando en cuenta la duración de los días previstos para la comisión de servicios, se solicita se considere la inclusión de una maleta de mano dentro del equipaje autorizado para el funcionario delegado, a fin de facilitar su desplazamiento y permanencia durante el cumplimiento de las actividades en territorio.

Lo que comunico para la autorización y gestiones administrativas correspondientes al caso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo

**DIRECTORA DE FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL, SUBROGANTE**

Referencias:

- IFAIC-DFAC-2025-0208-M

Copia:

Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
Director Administrativo Financiero

Sr. Lcdo. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural I

8j



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
NATALIA ALEJANDRA  
ENRIQUEZ POZO  
DIRECTORA DE FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL





**Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0211-M**

**Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025**

**PARA:** Sr. Mgs. Jonathan Edison Cardenas-Castillo  
**Director Ejecutivo(E)**

**ASUNTO:** Alcance al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M respecto a la participación en actividades presenciales en Cuenca en el marco de la construcción del POF 2026-2027

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M, de fecha 27 de octubre de 2025, mediante el cual se estableció la Metodología de trabajo construcción el Plan Operativo de Fomento 2026-2027 para el desarrollo del proceso Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables, se emite el presente alcance con el fin de incorporar a la funcionaria Carolina Ganchala en los encuentros presenciales que se desarrollarán en la ciudad de Cuenca, en el marco de las mesas de trabajo del sector Diseño.

En este contexto, se actualiza el detalle de los encuentros presenciales de la siguiente manera:

1. Actividad:

Reuniones presenciales con los sectores de Artes Visuales, Plásticas y Diseño, como parte del proceso "Diálogos para Crear" para la construcción del POF 2026-2027.

2. Lugar y fechas:

Evento: CIDAP – Cuenca  
Evento: Bienal de Cuenca  
Fecha: Del 11 al 13 de noviembre de 2025

3. Equipo delegado actualizado:

- Esteban Paredes
- Adrián Chuquiguanga
- Carolina Ganchala (representante del equipo de Diseño y responsable del desarrollo de las mesas de trabajo de dicha disciplina)

La participación de la funcionaria mencionada tiene por objetivo coordinar y facilitar las mesas de diálogo del sector Diseño, en articulación con los equipos de Visuales y Plásticas, garantizando la transversalidad de los enfoques creativos en el proceso de planificación.

Por lo que solicito su autorización para la participación de la funcionaria Carolina Ganchala en los encuentros presenciales indicados, a fin de continuar con el proceso correspondiente conforme a la planificación establecida en el marco de la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0211-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

*Documento firmado electrónicamente*

Leda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo

**DIRECTORA DE FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL, SUBROGANTE**

Referencias:

- IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Anejos:

- ifaic-dfac-2025-0188-m\_c21.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Ivan Marcelo Camacho Montalvo  
**Director de Ejecución del Fomento Artístico Cultural**

Sra. Leda. Carolina Betsabe Ganchala Rios  
**Analista de Comercialización Artístico Cultural 2**

Sr. Mgs. Adrian Esteban Choquiguanga Morales  
**Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural**

Sr. Leda. Esteban Adrian Paredes Coral  
**Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1**

ij



NATALIA ALEJANDRA  
ENRIQUEZ POZO

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón ES-34 y Juan León Mera  
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

\* Documento firmado electrónicamente en cumplimiento de la Ley 10/2025

EL NUEVO  
**ECUADOR**



Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0208-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
Director Ejecutivo(E)

**ASUNTO:** Solicitud de autorización de comisión de servicios y disposición de compra de pasajes para funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M de fecha 27 de octubre de 2025, referente a la aprobación de la "*Metodología de trabajo – construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027*", y en concordancia con el Memorando IFAIC-DFAC-2025-0188-M de la misma fecha y IFAIC-DE-2025-0143-M y IFAIC-DFAC-2025-0153-M de fecha 14 de octubre de 2025, mediante los cuales se conformaron los equipos de trabajo para el desarrollo del "*Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables (POF 2026-2027)*", en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 14 del Acuerdo Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A, me permito solicitar la autorización de comisión de servicios para los funcionarios que participarán en las actividades presenciales planificadas en territorio.

Dichos equipos, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural (DFAC), tienen a su cargo el desarrollo de las distintas etapas del proceso de diálogo y planificación estratégica con los sectores artísticos y culturales, conforme al cronograma aprobado.

En ese sentido a fin de coordinar las acciones correspondientes a las actividades que desarrollará cada funcionario de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural se remite el siguiente detalle:

#### Diálogos presenciales para la construcción del POF 2026-2027

Actividad	Fecha	Lugar	Funcionario
Reunión presencial con el sector en el marco del CIDAP y Bienal de Cuenca	11 al 13 de noviembre de 2025	Cuenca / Azuay	Esteban Paredes

Se remite adjunta la agenda de trabajo, con el fin de detallar las actividades programadas para cada comisión, de acuerdo con las responsabilidades y competencias técnicas asignadas.

La participación de los delegados permitirá recoger insumos técnicos, fortalecer los procesos de planificación participativa y asegurar la articulación territorial del IFAIC en la formulación del *Plan Operativo de Fomento 2026-2027*, de acuerdo con la metodología aprobada.

Por lo expuesto, solicito se autorice la comisión servicios y la compra de pasajes aéreos, según las responsabilidades indicadas de acuerdo al siguiente detalle:



Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0208-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

FUNCIÓNARIO	FECHA DE IDA	FECHA DE RETORNO	RTA
Esteban Adrian Paredes Coral	11 de noviembre (horario de la mañana)	13 de noviembre (horario entre las 17h00 a 19h00)	Quito-Cuenca-Quito

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo

**DIRECTORA DE FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL, SUBROGANTE**

Anexos:

- 1\_ ifaic-de-2025-0162-m0750514001762307629.pdf
- 2\_ ifaic-dfac-2025-0188-m0141174001762307630.pdf
- 3\_ ifaic-de-2025-0143-m0499691001762307630.pdf
- 4\_ ifaic-dfac-2025-0153-m0848671001762307630.pdf
- agenda\_prevista\_cuenca\_(1).pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
Director Administrativo Financiero

if/sj



NATALIA ALEJANDRA  
ENRIQUEZ POZO

AGENDA DE TRABAJO  
Construcción POF 2026-2027 "Diálogos para crear"

Objetivos:

Generar un diálogo estratégico con el fin de planificar los Fondos Concursables del 2026 -2027.

- Identificar y priorizar las principales necesidades y las áreas de mayor vulnerabilidad del sector artístico y cultural, con base en las disciplinas artísticas.
- Recoger insumos y propuestas concretas sobre las modalidades, categorías, montos y criterios de evaluación para los concursos públicos de los próximos años.
- Fortalecer el diálogo y la transparencia entre la institución y la comunidad de artistas y gestores culturales, para atender sus necesidades.

Agenda prevista Cuenca: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) y Bienal de Arte Cuenca

Disciplina: Artes Visuales y Plásticas

Modalidad: Encuentro presencial

Funcionarios delegados:

- Esteban Adrian Paredes Coral, Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1
- Adrian Esteban Chuquiguanga Morales, Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural
- Carolina Betsabe Ganchala Ríos, Analista de Comercialización Artístico Cultural 2.

Día: 11 de noviembre de 2025			
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
07h00-08h00	Traslado aéreo Quito- Cuenca	Aeropuerto Mariscal Sucre	
08h00-12h00	Preparación del lugar, previo mesa técnica y reunión con el equipo de trabajo CIDAP	CIDAP	
12h00-13h00	Almuerzo		

13h00-17h00	Preparación del lugar, previo mesa técnica y reunión con el equipo de trabajo de la Bienal de Cuenca	Casa -Bienal de Cuenca	
<b>Día: 12 de noviembre de 2025</b>			
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
08h00-12h00	Mesas de trabajo para construcción colectiva del POF. Se desarrollan 2 mesas simultaneas 1. Mesa de artesanos 2. Mesa de diseñadores	CIDAP	
12h00-13h00	Almuerzo		
13h00-17h00	Mesas de trabajo para construcción colectiva del POF. Encuentro con el sector cultural de Artes Visuales. Se desarrolla 1 mesa de trabajo con el sector de las Artes Visuales	Casa -Bienal del Cuenca	
<b>Día: 13 de noviembre de 2025</b>			
09h00-12h00	Seguimiento in situ, del proyecto "PROGRAMA EDUCATIVO XVII BIENAL DE CUENCA"	Bienal de Cuenca - Museo de Arte Moderno.	
12h00-13h00	Almuerzo		
13h00-16h00	Entrevista a parte del equipo educativo para fortalecer la construcción del POF 2026-2027 con el sector de las artes visuales	Bienal de Cuenca - Museo de Arte Moderno.	
16h00-17h00	Trasido al aeropuerto Mariscal Lamar	Mariscal Lamar	
17h00-18h00	Traslado aéreo Cuenca-Quito		

Elaborado por:

NATALIA ALEJANDRA ENRIQUEZ POZO  
firmado digitalmente por NATALIA ALEJANDRA ENRIQUEZ POZO  
 fecha: 2025.11.06 12:37:45 -0500

**Natalia Alejandra Enriquez Pozo**

**Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)**



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0153-OF

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2025

**Asunto:** ALCANCE - Solicitud de apoyo para el desarrollo de mesa de trabajo del sector de las artes visuales

Señor Máster  
Manuel Hernán Pacurucu Cardenas  
**Director Ejecutivo de la Bienal de Cuenca**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0137-OF, de fecha 24 de octubre de 2025, se realizó la solicitud de apoyo para el desarrollo de la mesa de trabajo del sector de las artes visuales, en el marco de la iniciativa "Diálogos para Crear", cuyo objetivo es la planificación colectiva de los Concursos Públicos 2026-2027, con el propósito de que los concursos respondan efectivamente a las necesidades del sector.

Inicialmente, esta mesa de trabajo estaba prevista para el 13 de noviembre de 2025. Sin embargo, por motivos de agenda oficial, se comunica mediante el presente alcance que el encuentro se desarrollará el 12 de noviembre de 2025, a las 15h00, en el espacio que usted tenga a bien disponer para este fin.

Agradezco de antemano su comprensión y gentil colaboración, y solicito se sirva confirmar la factibilidad de la nueva fecha y hora propuestas, así como continuar con la coordinación de los detalles metodológicos, lista de invitados, agenda y demás requerimientos técnicos junto con su equipo.

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO(E)**

Anexos:  
- ifaic-de-2025-0137-of\_(1).pdf

Copia:  
Señora Ingeniera  
Irma Patricia Flores Revelo  
**Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)**  
  
Señor Magister  
Adrian Esteban Chuquiguanga Morales  
**Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural**  
  
Señor Licenciado  
Esteban Adrian Paredes Coral  
**Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1**



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0153-OF

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2025

4



Escaneado el 05/11/2025 a las 10:00 AM  
JONATHAN EDISON  
CARRERA CASTILLO  
Ejecutivo - Asesoría de Proyectos

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades  
Dirección: Av. Colón ES-34 y Juan León Mora  
Código postal: 17026 / Quito-Ecuador

\* Documento firmado digitalmente por el/la suscriptor/es

EL NUEVO  
**ECUADOR** //

Pasajero/ Passenger: Paredes Coral Esteban Adrian (ADT)  
 Código de Reserva / Booking ref: CTC4Q6  
 Número de billete / Ticket number: 547 2403032740  
 Forma de identificación  
 FOID: ID1724357700

Oficina de emisión/Issuing office:  
 B2T TURISMO HERITOURS, AV 10 DE  
 AGOSTO Y NACIONES UNIDAS, QUITO  
 Teléfono / Telephone: 991061517  
 Fecha / Date: 07Nov2025

## RECIBO DE BILLETE ELECTRÓNICO / ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Durante el Check-in, por favor presente el mismo documento de identidad con fotografía que utilizó al momento de realizar su reserva.  
 At check-in, you must show a photo ID and the FOID used as a reference at the time of booking.

De / From	Para / To	Vuelo / Flight	Salida / Departure	Llegada / Arrival	Última hora para Check-in / Last check-in
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	CUENCA MARISCAL LAMAR INTL	AV1604	06:00 11Nov2025	07:00 11Nov2025	
Clase / Class: BASIC, W	Operado por / Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A. Comercializado por / Marketed by: AVIANCA Estado de la reserva / Booking status (1): OK			NVA NVB (2): 11Nov2025 NVD NVA (3): 11Nov2025 Duración / Duration: 01:00	
Equipaje / Baggage (4): 0PC Base de tarifa / Fare basis: WEOB0DRI					

(1) OK = Confirmado / (1) OK = Confirmed (2) NVB = No es válido antes de / Not valid before (3) NVA = No es válido después de / Not valid after  
 (4) Cada pasajero puede embarcar con una cantidad específica de equipaje sin costo adicional, como se indica más arriba en la columna de equipajes. Cada pieza de equipaje no debe sobrepasar de 32 Kilos. / Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as listed above in the column baggage. Each piece of baggage may not exceed 32 kilos.

### INFORMACIÓN SOBRE EL BILLETE ELECTRÓNICO ELECTRONIC TICKET REMARKS

#### POLÍTICA DE EQUIPAJE

Por favor visitar <https://www.avianca.com/es/es/antes-de-lu-viaje/prepara-lu-equipaje/factorado/>  
 El costo del equipaje adicional será más alto en el aeropuerto y puerta de embarque.  
 recomendamos pagarlo por anticipado.  
 Si la tarifa de tu boleto es basic, recuerda que esta tarifa no incluye equipaje de mano.

Cálculo de la tarifa Fare Calculation: UIO AV CUE Q10.00 51.00USD61.00END	Tarifa / Fare:	USD 61.00
Forma de pago / Form of payment: CC AX XXXXXXXXXXXX7922 XXXX 202883	Tasas / Taxes:	USD 9.15EC USD 17.01OR USD 3.00WT USD 90.16
Endoso / Endorsements: /C1 NO OVERHEAD CARRY ON BAG/ NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 30USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED	Valor total / Total Amount:	

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

## AVISO LEGAL Y DE PASAJEROS / LEGAL AND PASSENGER NOTICES

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROVISTOS POR LA COMPAÑIA ESTAN SUJETOS A LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE, LAS CUALES SE INCORPORAN POR REFERENCIA, ESTAS CONDICIONES PUEDEN SER OBTENIDAS DE LA COMPAÑIA EMISORA. EL ITINERARIO/RÉCIBO CONSTITUYE EL BILLETE DE PASAJE A EFECTOS DEL ARTICULO 3 DE LA CONVENCION DE VARSOVIA, A MENOS QUE EL TRANSPORTISTA ENTREGUE AL PASAJERO OTRO DOCUMENTO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 3. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS. EL TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS TALES COMO AEROSOL, FUEGOS ARTIFICIALES Y LIQUIDOS INFLAMABLES A BORDO DEL AVION QUEDA Estrictamente prohibido. Si usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea. AVISO DE PROTECCION DE DATOS: SUS DATOS PERSONALES SE PROCESARAN DE ACUERDO CON LA POLITICA DE PRIVACIDAD DEL PROVEEDOR CORRESPONDIENTE Y, SI SU RESERVA SE REALIZA A TRAVES DE UN PROVEEDOR DEL SISTEMA DE RESERVAS (GDS \*), CON SU POLITICA DE PRIVACIDAD. ESTAS POLITICAS SE PUEDEN CONSULTAR EN <http://www.latastravelcenter.com/privacy> O DESDE EL OPERADOR O GDS DIRECTAMENTE. DEBE LEER ESTA DOCUMENTACION, QUE SE APLICA A SU RESERVA Y DESCRIBE, POR EJEMPLO, COMO SE RECOPILAN, ALMACENAN, USAN, PUBLICAN Y TRANSFIEREN DATOS PERSONALES.

AEROLÍNEAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA  
NIT: 890.100.577-6

A STAR ALLIANCE MEMBER 

LifeMiles 

 AVIANCA

AV 1604

QUITO a CUENCA

**UIO → CUE**

Puerta  
Check

Cabin  
Economy

Embarque  
5:00 a.m.

Monitors

Pasajero  
PAREDES CORAL/ESTEBAN  
ADRIAN

Zona / Asiento  
C / 9E



Hora de salida prevista:  
6:00 a.m.



# Desde UIO hacia CUE

Sequence

041

Número de vuelo

AV 1604

Reservation Number

CTC4Q6

Número de boleto

5472403032740

Hora de salida programada / Hora estimada  
de salida

11 nov 2025, 6:00 a.m. / 11 nov 2025, 6:00 a.m.

Hora de llegada programada / Hora estimada  
de llegada

11 nov 2025, 7:00 a.m. / 11 nov 2025, 7:00 a.m.

Baggage Drop-off Closing Time

Nov 11, 2025, 05:00 AM

Nº de orden: LA628092WUW9W

# Esteban Adrian Paredes Coral

Latam

**Vuelo**  
13 nov 2025  
**LA1404**

Código de reserva: YTGUDJ



009

Opción por LATAM Airlines

**Asiento**  
**19E** CUE  
Economy

**En puerta de embarque**  
**18:33**

El embarque finalizará  
a los **18:30**

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
<b>1</b>	<b>3</b>	<b>Grupo 5</b>

Recuerde confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

**Salida**  
**19:08** CUE



**Llegada**  
**UIO 19:58**

## En este vuelo puedes llevar:

**1 bolso o mochila** bajo el asiento delantero. Incluido por tarifa.  
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

**1 maleta pequeña 12 kg**. Incluido por tarifa.  
55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho

### No incluye:

**1x1 equipaje de bodega** 23 kg





Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0170-M

Quito, D.M., 31 de octubre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Prouño Salas  
Director Administrativo Financiero

**ASUNTO:** Autorización de comisión de servicios y compra de pasajes para funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0196-M de fecha 30 de octubre de 2025, referente a: "Solicitud de autorización de comisión de servicios y disposición de compra de pasajes para funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural".

"En atención al Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M de fecha 27 de octubre de 2025, referente a la aprobación de la "Metodología de trabajo - construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027", y en concordancia con el Memorando IFAIC-DFAC-2025-0188-M de la misma fecha y IFAIC-DE-2025-0143-M y IFAIC-DFAC-2025-0153-M de fecha 14 de octubre de 2025, mediante los cuales se conformaron los equipos de trabajo para el desarrollo del "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables (POF 2026-2027)", en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 14 del Acuerdo Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A, me permito solicitar la autorización de comisión de servicios para los funcionarios que participarán en las actividades presenciales planificadas en territorio".

"Dichos equipos, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural (DFAC), tienen a su cargo el desarrollo de las distintas etapas del proceso de diálogo y planificación estratégica con los sectores artísticos y culturales, así como la articulación territorial con los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE), conforme al cronograma aprobado".

"En ese sentido a fin de coordinar las acciones correspondientes a las actividades que desarrollara cada funcionario de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural".

"Diálogos presenciales para la construcción del POF 2026-2027"

Actividad	Fecha	Lugar	Funcionario
Reunión presencial con el sector en el marco del CIDAP y Bial de Cuenca	11 al 14 de noviembre de 2025	Cuenca / Azuay	Esteban Paredes
Reunión presencial con el sector en el Festival de Loja	19 al 21 de noviembre de 2025	Loja	Carlos Villavicencio

Se remiten las agendas de trabajo correspondientes, con el fin de detallar las actividades programadas para cada comisión, de acuerdo con las responsabilidades y competencias técnicas asignadas.

"Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE"

Tipo de convocatoria	Núcleo Provincial CCE	Fecha	Lugar	Funcionario
Reunión de trabajo presencial	Sucumbios	06 de noviembre de 2025	Sucumbios	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencia	Orellana	07 de noviembre de 2025	Coca / Orellana	Patricia Flores

"Cabe indicar que, una vez confirmadas las fechas de las reuniones presenciales por parte de los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" (CCE), la presente propuesta ha sido



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0170-M

Quito, D.M., 31 de octubre de 2025

*ajustada respecto a la versión inicial, en la cual dichas fechas constaban por confirmar, quedando ahora establecidas para su revisión y aprobación".*

*"La participación de las y los delegados permitirá recoger insumos técnicos, fortalecer los procesos de planificación participativa y asegurar la articulación territorial del IFAIC en la formulación del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, de acuerdo con la metodología aprobada".*

*"[...] se solicita a la autoridad competente autorizar la comisión servicios y la disposición de compra de pasajes de las y los funcionarios mencionados, según las fechas, lugares y responsabilidades indicadas".*

Por lo expuesto, autorizo la comisión de servicios y viáticos de los funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico Cultural, a fin de participar en el proceso de diálogo y planificación estratégica con los sectores artísticos y culturales, y la articulación territorial con los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE).

Adicionalmente dispongo proceder con la adquisición de los pasajes aéreos según detalle en Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0196-M de fecha 30 de octubre de 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO(E)**

Referencias:  
- IFAIC-DFAC-2025-0196-M

Ateos:  
- agenda\_de\_trabajo\_loja.pdf  
- agenda\_de\_trabajo\_cuenca(8446888)1761751009.pdf  
- agenda\_de\_trabajo\_orellana\_y\_sucumbios.pdf  
- 1\_ifaic-de-2025-0162-m.pdf  
- 2\_ifaic-dfac-2025-0188-m.pdf  
- 3\_ifaic-de-2025-0143-m.pdf  
- 4\_ifaic-dfac-2025-0153-m.pdf

Copias:  
Sra. Ing. Irma Patricia Flores Reveto  
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)  
Sr. Mgs. Sebastián Roberto Zarzano Figueroa  
Asesor/a 5  
Sr. Ldo. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1  
Sr. Ldo. Carlos Richar Villavicencio Muñoz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2  
Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
Analista de Talento Humano 2



JONATHAN EDISON  
CARDENAS CASTILLO



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0210-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Alcance al Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0196-M Autorización de comisión de servicios y compra de pasajes para funcionario de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural

De mi consideración:

Con Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0196-M de fecha 07 de noviembre de 2025, referente a: "Autorización de comisión de servicios y compra de pasajes para funcionario de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural".

Y en atención al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0213-M de fecha 07 de noviembre de 2025, mediante el cual manifiesta: "En atención al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0208-M, de fecha 06 de noviembre de 2025, mediante el cual se solicita la autorización de comisión de servicios para los funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, en el marco del desarrollo de los diálogos presenciales para la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, me permito realizar el presente alcance, con el fin de incluir una consideración logística".

"En tal virtud, y tomando en cuenta la duración de los días previstos para la comisión de servicios, se solicita se considere la inclusión de una maleta de mano dentro del equipaje autorizado para el funcionario delegado, a fin de facilitar su desplazamiento y permanencia durante el cumplimiento de las actividades en territorio".

"Lo que comunico para la autorización y gestiones administrativas correspondientes al caso".

En este sentido, remito un alcance al Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0196-M de fecha 07 de noviembre de 2025 y dispongo incluir el artículo personal y equipaje de mano en la adquisición de los pasajes aéreos ruta Quito-Cuenca -Quito de acuerdo al siguiente detalle:

Funcionario	Fecha de Ida	Fecha de Retorno	Ruta	Equipaje
Esteban Adrian Paredes Coral	11 de noviembre (horario de la mañana)	13 de noviembre (horario entre las 17h00 a 19h00)	Quito-Cuenca-Quito	Artículo personal y Equipaje de mano

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente  
Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO(E)**

Referencias:  
- IFAIC-DFAC-2025-0213-M



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0210-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2025

Copia:

Sra. Lda. Natalia Alejandra Enriquez Pisco  
Directora de Fomento Artístico Cultural, Subrogante

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zambrano Figueroa  
Asesoría 5

Sr. Lda. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sr. Ing. Luis Erick Garman Guzman  
Analista de Talento Humano 2



JONATHAN EDISON  
CAMERAS CASTILLO



Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0196-M

Quito, D.M., 30 de octubre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Jonathan Edison Cárdenas Castillo  
Director Ejecutivo(E)

**ASUNTO:** Solicitud de autorización de comisión de servicios y disposición de compra de pasajes para funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M de fecha 27 de octubre de 2025, referente a la aprobación de la "Metodología de trabajo – construcción del Plan Operativo de Fomento 2026–2027", y en concordancia con el Memorando IFAIC-DFAC-2025-0188-M de la misma fecha y IFAIC-DE-2025-0143-M y IFAIC-DFAC-2025-0153-M de fecha 14 de octubre de 2025, mediante los cuales se conformaron los equipos de trabajo para el desarrollo del "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables (POF 2026–2027)", en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 14 del Acuerdo Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A, me permito solicitar la autorización de comisión de servicios para los funcionarios que participarán en las actividades presenciales planificadas en territorio.

Dichos equipos, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural (DFAC), tienen a su cargo el desarrollo de las distintas etapas del proceso de diálogo y planificación estratégica con los sectores artísticos y culturales, así como la articulación territorial con los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE), conforme al cronograma aprobado.

En ese sentido a fin de coordinar las acciones correspondientes a las actividades que desarrollara cada funcionario de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural:

**Diálogos presenciales para la construcción del POF 2026–2027**

Actividad	Fecha	Lugar	Funcionario
Reunión presencial con el sector en el marco del CIDAP y Bienal de Cuenca	11 al 14 de noviembre de 2025	Cuenca / Azuay	Esteban Paredes
Reunión presencial con el sector en el Festival de Loja	19 al 21 de noviembre de 2025	Loja	Carlos Villavicencio

Se remita las agendas de trabajo correspondientes, con el fin de detallar las actividades programadas para cada comisión, de acuerdo con las responsabilidades y competencias técnicas asignadas.

**Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC – Núcleos Provinciales CCE**

Tipo de convocatoria	Núcleo Provincial CCE	Fecha	Lugar	Funcionario
Reunión de trabajo presencial	Sucumbios	06 de noviembre de 2025	Sucumbios	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencia	Orellana	07 de noviembre de 2025	Coca / Orellana	Patricia Flores



Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0196-M

Quito, D.M., 30 de octubre de 2025

Cabe indicar que, una vez confirmadas las fechas de las reuniones presenciales por parte de los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" (CCE), la presente propuesta ha sido ajustada respecto a la versión inicial, en la cual dichas fechas constaban por confirmar, quedando ahora establecidas para su revisión y aprobación.

La participación de las y los delegados permitirá recoger insumos técnicos, fortalecer los procesos de planificación participativa y asegurar la articulación territorial del IFAIC en la formulación del *Plan Operativo de Fomento 2026-2027*, de acuerdo con la metodología aprobada.

Por lo expuesto, se solicita a la autoridad competente autorizar la comisión servicios y la disposición de compra de pasajes de las y los funcionarios mencionados, según las fechas, lugares y responsabilidades indicadas.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Irma Patricia Flores Revelo

**DIRECTORA DE FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL (SUBROGANTE)**

Anexos:

- agenda\_de\_trabajo\_ksja.pdf
- agenda\_de\_trabajo\_cuenca@844680001761761600.pdf
- agenda\_de\_trabajo\_orellana\_y\_sucumbios.pdf
- 1\_ifaic-de-2025-0162-m.pdf
- 2\_ifaic-dfac-2025-0188-m.pdf
- 3\_ifaic-de-2025-0143-m.pdf
- 4\_ifaic-dfac-2025-0153-m.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sr. Lcdo. Carlos Richar Villavicencio Muñoz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2



IRMA PATRICIA FLORES REVELO  
DIRECTORA DE FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL (SUBROGANTE)



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

**PARA:** Sra. Ing. Irma Patricia Flores Revelo  
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)

**ASUNTO:** Aprobación de Metodología de trabajo construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M de fecha 27 de octubre de 2025, referente a: *"Metodología de trabajo construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027"*.

*"Mediante Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M, de fecha 14 de octubre de 2025, se dispuso la conformación de equipos de trabajo para el desarrollo del "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027", en el marco del cumplimiento de la formulación bianual del Plan Operativo de Fomento, conforme lo establece el Artículo 14 del Acuerdo Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A"*.

*"Dichos equipos, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural (DFAC), tienen a su cargo las diferentes etapas del proceso de planificación y diálogo estratégico"*.

*"Asimismo, mediante Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0153-M, de la misma fecha, se realizó la entrega del plan de trabajo correspondiente al mencionado proceso a los equipos conformados"*.

*"De manera paralela, en igual fecha, se remitió a los Núcleos Provinciales de Esmeraldas, Manabí, Orellana y Sucumbios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE) la "Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE", diseñada para cocrear instrumentos de fomento pertinentes a las necesidades específicas de cada provincia"*.

*"En este sentido, el desarrollo de las actividades de trabajo se realizará de la siguiente manera"*.

#### CONSTRUCCIÓN POF 2026-2027

##### A) DIÁLOGOS PARA CREAR

###### 1. Encuentros virtuales



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	CONFIRMACIÓN EN CORREO Y EN FORMULARIO	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Escénicas	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (28 octubre)	Facilitadores de las mesas Andrea Aguirre (Moderadora) Carlos Villavicencio (Coordinación) Luis Sempertegui Esteban Paredes
Literarias	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (29 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Natalia Enríquez (Moderadora) Verónica Vacas (Coordinación) Esteban Paredes Nataly Jácome
Música	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (30 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Carlos Velasco (Moderador) Luis Sempertegui (Coordinación) Carlos Villavicencio Verónica Vacas
Diseño	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (31 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Caro Ganchala (Moderadora) Nataly Jácome (Coordinación) Carlos Velasco Carlos Villavicencio
Visuales y plásticas	Convocatoria virtual	Confirmación 30 oct	Reunión virtual con el sector (06 noviembre)	Facilitadores De Las Mesas Adrián Chuquiguanga (Moderador) Esteban Paredes (Coordinación) Natalia Enríquez Luis Sempertegui

2. Encuentros presenciales:



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
ESCÉNICAS	Festival de Loja	Reunión presencial con el sector 20 de noviembre	Carlos Villavicencio André Aguirre
VISUALES Y PLÁSTICAS	CIDAP presencial	Reunión presencial con el sector 12 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiguanga
VISUALES Y PLÁSTICAS	Bienal de Cuenca presencial	Reunión presencial con el sector 13 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiguanga

#### 1. Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE

*"En el marco del compromiso mutuo por la descentralización de los recursos públicos, y en coordinación con los Núcleos Provinciales de la CCE, se trabajará en una estrategia orientada a la cocreación de instrumentos de fomento que respondan a las necesidades específicas en cada provincia. De acuerdo con el siguiente detalle":*

Fase 1: Diálogo territorial y levantamiento de necesidades

TIPO DE CONVOCATORIA	Núcleos Provinciales CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión virtual	Sucumbios	23 de octubre 2025 18h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Orellana	23 de octubre 2025 19h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Manabí	23 y 24 de octubre 2025 09h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Esmeraldas	25 de octubre 2025 10h00	Patricia Flores

Fase 2: Presentación de instrumentos y compromiso institucional



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

TIPO DE CONVOCATORIA	NÚCLEOS PROVINCIALES CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión de trabajo presencial	Sucumbíos	28 de octubre 18h00 (por confirmar)	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Orellana	30 de octubre 18h00 (por confirmar)	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Manabí	07 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cárdenas Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Esmeraldas	10 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cárdenas Patricia Flores

*"Con el objetivo de planificar la asistencia técnica y la participación de los delegados del IFAIC en territorio, en el marco de la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, y de acuerdo con los acuerdos generados en reuniones previas y el plan de trabajo establecido, se remite la metodología de trabajo final para su gentil revisión y aprobación".*

Por lo expuesto, apruebo la Metodología de trabajo para la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, con el objetivo de planificar la asistencia técnica y la participación de los delegados del IFAIC en territorio.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO(E)**

Referencias:

- IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Anexos:

- metodologia\_dialogos\_pof\_2026-2027.pdf  
- dialogos\_para\_crear\_ppf.pdf  
- ifaic-de-2025-0163-m.pdf  
- ifaic-dfac-2025-0153-m.pdf  
- ifaic-dfac-2025-0188-m.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Sebastián Roberto Zambrano Figueroa  
**Asesor/a 5**

Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**Director Administrativo Financiero**

Sr. Mgs. Ivan Marcelo Carrasco Montalvo  
**Director de Ejecución del Fomento Artístico Cultural**



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

Srta. Mgs. María José Enriquez Polo  
**Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural**

Srta. Leda, Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
**Especialista de Diseño y Construcción Artístico Cultural**

Sr. Lcdo. Carlos Gonzalo Velasco Álvarez  
**Especialista de Implementación Artístico Cultural**

Srta. Mgs. Xiomara Andrea Aguirre Leon  
**Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural**

Sr. Mgs. Adrian Esteban Chuquiguanga Morales  
**Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural**

Sr. Lcdo. Esteban Adrian Parrales Coral  
**Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1**

Sra. Lcda. Ceylina Betsabe Gamchala Rios  
**Analista de Comercialización Artístico Cultural 2**

Sr. Lcdo. Luis David Sempertegui Alvarez  
**Analista de Creación Artístico Cultural 2**

Sr. Lcdo. Carlos Richar Villavicencio Muñoz  
**Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2**

Srta. Ing. Silvana Nataly Jacome Sanchez  
**Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1**

Srta. Lcda. Verónica Vicas Andrade  
**Analista de Implementación y Creación Artístico Cultural 1**



FORTEAN EDICIÓN  
CARDENAS CASTILLO





Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
Director Ejecutivo(E)

**ASUNTO:** Metodología de trabajo construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M, de fecha 14 de octubre de 2025, se dispuso la conformación de equipos de trabajo para el desarrollo del "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027", en el marco del cumplimiento de la formulación bianual del Plan Operativo de Fomento, conforme lo establece el Artículo 14 del Acuerdo Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A.

Dichos equipos, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural (DFAC), tienen a su cargo las diferentes etapas del proceso de planificación y diálogo estratégico.

Asimismo, mediante Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0153-M, de la misma fecha, se realizó la entrega del plan de trabajo correspondiente al mencionado proceso a los equipos conformados.

De manera paralela, en igual fecha, se remitió a los Núcleos Provinciales de Esmeraldas, Manabí, Orellana y Sucumbios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE) la "Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE", diseñada para cocrear instrumentos de fomento pertinentes a las necesidades específicas de cada provincia.

En este sentido, el desarrollo de las actividades de trabajo se realizará de la siguiente manera:

#### CONSTRUCCIÓN POF 2026-2027

##### A) DIÁLOGOS PARA CREAR

###### 1. Encuentros virtuales



Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	CONFIRMACIÓN EN CORREO Y EN FORMULARIO	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Escénicas	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (28 octubre)	Facilitadores de las mesas Andrea Aguirre (Moderadora) Carlos Villavicencio (Coordinación) Luis Sempertegui Esteban Paredes
Literarias	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (29 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Natalia Enríquez (Moderadora) Verónica Vacas (Coordinación) Esteban Paredes Nataly Jácome
Música	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (30 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Carlos Velasco (Moderador) Luis Sempertegui (Coordinación) Carlos Villavicencio Verónica Vacas
Diseño	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (31 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Caro Ganchala (Moderadora) Nataly Jácome (Coordinación) Carlos Velasco Carlos Villavicencio
Visuales y plásticas	Convocatoria virtual	Confirmación 30 oct	Reunión virtual con el sector (06 noviembre)	Facilitadores De Las Mesas Adrián Choqueguanga (Moderador) Esteban Paredes (Coordinación) Natalia Enríquez Luis Sempertegui

## 2. Encuentros presenciales:

Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
ESCÉNICAS	Festival de Loja	Reunión presencial con el sector 20 de noviembre	Carlos Villavicencio André Aguirre
VISUALES Y PLÁSTICAS	CIDAP presencial	Reunión presencial con el sector 12 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiguanga
VISUALES Y PLÁSTICAS	Bienal de Cuenca presencial	Reunión presencial con el sector 13 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiguanga

1. Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE

En el marco del compromiso mutuo por la descentralización de los recursos públicos, y en coordinación con los Núcleos Provinciales de la CCE, se trabajará en una estrategia orientada a la cocreación de instrumentos de fomento que respondan a las necesidades específicas en cada provincia. De acuerdo con el siguiente detalle:

Fase 1: Diálogo territorial y levantamiento de necesidades

TIPO DE CONVOCATORIA	Núcleos Provinciales CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión virtual	Sucumbios	23 de octubre 2025 18h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Orellana	23 de octubre 2025 19h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Manabí	23 y 24 de octubre 2025 09h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Esmeraldas	25 de octubre 2025 10h00	Patricia Flores

Fase 2: Presentación de instrumentos y compromiso institucional



Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

TIPO DE CONVOCATORIA	NÚCLEOS PROVINCIALES CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión de trabajo presencial	Sucumbíos	28 de octubre 18h00 (por confirmar)	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Orellana	30 de octubre 18h00 (por confirmar)	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Manabí	07 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cárdenas Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Esmeraldas	10 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cárdenas Patricia Flores

Con el objetivo de planificar la asistencia técnica y la participación de los delegados del IFAIC en territorio, en el marco de la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, y de acuerdo con los acuerdos generados en reuniones previas y el plan de trabajo establecido, se remite la metodología de trabajo final para su gentil revisión y aprobación.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Aterramiento,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Irma Patricia Flores Revelo

**DIRECTORA DE FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL (SUBROGANTE)**

Anexos:

- metodologia\_dialogos\_pof\_2026-2027.pdf
- dialogo\_psmi\_crear\_ppt.pdf

Copia:

- Sr. Mgs. Ivan Marcelo Carrasco Montalvo  
Director de Ejecución del Fomento Artístico Cultural
- Sra. Mgs. Maria Jose Enriquez Pozo  
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural
- Sra. Lcda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
Especialista de Diseño y Construcción Artístico Cultural
- Sr. Lcdo. Carlos Gonzalo Velasco Alvarez  
Especialista de Implementación Artístico Cultural
- Sra. Mgs. Xiomara Andrea Aguirre Lamm  
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural
- Sr. Mgs. Adrian Esteban Choquiunguza Morales  
Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural
- Sr. Lcdo. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural I







Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2025

**PARA:** Sra. Ing. Irma Patricia Flores Revelo  
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)

Sr. Mgs. Adrian Esteban Chuquiguanga Morales  
Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural

Sr. Lcdo. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sr. Lcdo. Carlos Richar Villavicencio Muñoz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2

Sra. Mgs. Xiomara Andrea Aguirre Leon  
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sr. Lcdo. Carlos Gonzalo Velasco Alvarez  
Especialista de Implementación Artístico Cultural

Sr. Lcdo. Luis David Sempertegui Alvarez  
Analista de Creación Artístico Cultural 2

Sra. Lcda. Verónica Vacas Andrade  
Analista de Implementación y Creación Artístico Cultural 1

Sra. Lcda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
Especialista de Diseño y Construcción Artístico Cultural

Sra. Lcda. Carolina Betsabe Ganchala Rios  
Analista de Comercialización Artístico Cultural 2

Sra. Mgs. Carolina Francisca Espinosa Iza  
Especialista de Seguimiento y Evaluación Artístico Cultural

Sra. Ing. Silvana Nataly Jacome Sanchez  
Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1

**ASUNTO:** Conformación de equipos de trabajo para el "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027"

De mi consideración:

Para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027, y en cumplimiento de la formulación bianual del Plan Operativo de Fomento (Art. 14 del ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A), se dispone la conformación de equipos de trabajo, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, para las diferentes etapas del proceso del "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027", que se detallan a continuación:



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2025

ETAPA	TAREA
Identificación y Mapeo de Actores	Identificar y segmentar a los actores clave (beneficiarios potenciales, gremios, gestores, etc.) de los diversos ámbitos de fomento (Art. 13) para asegurar una representación estratégica en el diálogo.
Gestión de Convocatoria y Logística	Responsables de la emisión de invitaciones, seguimiento y confirmación de asistencias, y organización logística (herramientas, materiales, agenda) del Diálogo Estratégico.
Sistematización de necesidades del sector	Documentar los insumos del diálogo, sistematizar las necesidades, propuestas recibidas, y elaborar el borrador de la síntesis estratégica que alimentará la definición de objetivos, metas e indicadores del POF 2026-2027.

Los equipos de trabajo estarán conformados por disciplina, de la siguiente manera:

DISCIPLINA ARTÍSTICA	EQUIPO
Visuales y plásticas	Esteban Paredes y Adán Esteban Chacabarro Montaño
Escénicas	Carlos Villavicencio y Andrea Aguirre
Música	Carlos Velasco y Luis Sempertegui
Literarias	Natalia Enriquez y Verónica Vargas
Diseño	Luis Sempertegui y Carolina Ganchala
Cultura Viva Comunitaria	Francisca Espinosa y Nataly Jácome

La primera reunión de coordinación está convocada para hoy, 14 de octubre, a las 11:30, en la sala de reuniones del piso 4A.

Las reuniones siguientes se programarán semanalmente, todos los martes, para asegurar el avance y la alineación de las tareas.

Agradecemos de antemano el compromiso y la dedicación de cada uno de los miembros, elementos clave para el éxito de este Diálogo Estratégico. Esperamos contar con su puntual participación en la primera reunión de coordinación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO(E)**

Copia:

Sr. Mgs. Iván Marcelo Carrasco Montaño  
Director de Ejecución del Fomento Artístico Cultural

Sra. Mgs. María José Enriquez Polo  
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sr. Mgs. Sebastián Roberto Zarrilano Figueroa  
Asesoría 5



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2025

#



JOSUATZAN EDISON  
CARRERAS CASTILLO

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades  
Dirección: Av. Aramburú (E1-108) y Av. 10 de agosto  
Código postal: 170500 / Quito Ecuador

\* Documento No. 001-2025-00000000000000000000

EL NUEVO  
**ECUADOR** //





Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2025

**PARA:** Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
**Analista de Talento Humano 2**

**ASUNTO:** Certificación Presupuestaria Comisiones de Servicios para pago de viáticos a servidores del IFAIC

De mi consideración:

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 812, de 05 de julio de 2023, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador a esa fecha, dispuso en el artículo 1, lo siguiente: "(...) *Deróguese el Decreto Ejecutivo No. 1039 de 08 de mayo de 2020, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 209 de 22 de mayo de 2020, en el que se dispuso la fusión del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad y el Instituto de Cine y Creación Audiovisual, en una sola entidad denominada "Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación", adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio.*"

Con fecha 21 de noviembre de 2024, mediante Sentencia 29-21-IN/24, la Corte Constitucional del Ecuador aceptó parcialmente la acción pública de Inconstitucionalidad 29-21-IN y declaró la constitucionalidad condicionada del último inciso del artículo 45 del Código Orgánico Administrativo, estableciendo que tratándose de entidades de administración pública central creadas por la Constitución o la ley, la potestad de organización del Presidente de la República únicamente se aplicará para la modificación de la organización interna, no siendo posible suprimirlas.

Mediante Resolución No. 001-DIR-IFAIC-2025-SE, se realiza el encargo de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC), al señor Jonathan Edison Cárdenas Castillo, Director de Fomento Artístico Cultural, a partir del 25 de julio de 2025, para el ejercicio de las funciones correspondientes conforme la normativa legal vigente.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 115 menciona: "*...Certificación Presupuestaria. - Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria...*"

El Código Orgánico Administrativo en el artículo 11 señala que las actuaciones administrativas se llevan a cabo sobre la base de la definición de objetivos, ordenación de recursos, determinación de métodos y mecanismos de organización.

Mediante el memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0148-M de fecha 13 de septiembre de 2025, solicita: "*autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación Presupuestaria, para el pago de COMISIONES DE SERVICIOS PARA PAGO DE VIÁTICOS A SERVIDORES DEL IFAIC*".

Por lo expuesto se adjunta la Certificación Presupuestaria Nro. 3 por un valor de USD. 2.586,16 (Dos mil quinientos ochenta y seis con 16/100 dólares de Estados Unidos de América).

Se remite la certificación antes referida, precisando que la Dirección Administrativa Financiera en el ámbito de sus competencias, emite las certificaciones presupuestarias conforme los



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2025

requerimientos de las unidades administrativas y técnicas de la entidad, en base al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas y las actividades descritas en el Plan Operativo Anual 2025; en tal virtud, la responsabilidad de la ejecución de los recursos y aspectos técnicos son de las unidades requerientes.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Anexos:

- certificación\_presupuestaria\_nro\_\_3-signed-signed0694980001757966092.pdf

Copia:

Sr. Ing. Luis Alberto Cherez Gavilanes  
**Analista de Adquisiciones y Servicios Institucionales**

Sra. Leda Diana Margoth Peñafiel Carrera  
**Analista de Presupuesto 2**

dp



EDUARDO VINICIO  
PROAÑO SALAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	3	12	09	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO:       CLASE DE GASTO:

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas, Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$100.57
01	00	000	001	530255	1701	001	0000	0000	Combustibles	\$270.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Paseajes al Interior	\$200.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Interior	\$2,015.99
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$2,586.16</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** DOS MIL, QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 16/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**  
Certificación Presupuestaria para Pago de viáticos a servidores del IFAIC, de acuerdo a la solicitud mediante memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-00-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 DIANA MARGOTE PERAZIEL CARRERA Jefe del Departamento de Finanzas	 EDUARDO VINCICIO PRADO SALAS Jefe del Departamento de Finanzas
FECHA: 15/09/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0196-M

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2025

**PARA:** Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
**Analista de Talento Humano 2**

**ASUNTO:** Alcance a memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M - Certificación Presupuestaria Comisiones de Servicios para pago de viáticos a servidores del IFAIC

De mi consideración:

Por medio del presente realizo un alcance al memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M, a través del cual se emitió la Certificación Presupuestaria Comisiones de Servicios para pago de viáticos a servidores del IFAIC, debido a que se realizó la actualización en la Certificación Nro. 03, de la Clase de Documento de Respaldo: "06 - Liquidación de Gastos", en el sistema eSIGEF.

Por lo expuesto se adjunta la Certificación Presupuestaria Nro. 11 por un valor de USD. 2.586,16 (Dos mil quinientos ochenta y seis con 16/100 dólares de Estados Unidos de América).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Anexos:  
- certificación\_presupuesatria\_nro\_11-signed-signed.pdf

Copia:  
Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera  
Analista de Presupuesto 2

dp



EDUARDO VINICIO  
PROAÑO SALAS



**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	11	29	09	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO  CLASE DE GASTO

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,015.58
01	00	000	001	530255	1701	001	0000	0000	Combustibles	\$270.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$200.00
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	\$100.57
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$2,586.16</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 16/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

Certificación Presupuestaria para Pago de viáticos a servidores del IFAIC, de acuerdo a la solicitud mediante memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0148-M

**DATOS APROBACION**

<b>ESTADO</b>	<b>REGISTRADO:</b>	<b>APROBADO:</b>
<b>APROBADO</b>	 DIANA MARQUEZ FERRAZIEL CARRERA <small>SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</small>	 EDUARDO VERRICO PRUDENCIO SALAS <small>SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION</small>
FECHA: 29/09/2025	Firma o sello Responsable	Director Financiero





Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0371-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
**Analista de Talento Humano 2**

**ASUNTO:** Certificación Presupuestaria - Pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior para los servidores del IFAIC\*

De mi consideración:

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 812, de 05 de julio de 2023, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador a esa fecha, dispuso en el artículo 1, lo siguiente: "(...) *Deróguese el Decreto Ejecutivo No. 1039 de 08 de mayo de 2020, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 209 de 22 de mayo de 2020, en el que se dispuso la fusión del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad y el Instituto de Cine y Creación Audiovisual, en una sola entidad denominada "Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación", adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio.*"

Con fecha 21 de noviembre de 2024, mediante Sentencia 29-21-IN/24, la Corte Constitucional del Ecuador aceptó parcialmente la acción pública de Inconstitucionalidad 29-21-IN y declaró la constitucionalidad condicionada del último inciso del artículo 45 del Código Orgánico Administrativo, estableciendo que tratándose de entidades de administración pública central creadas por la Constitución o la ley, la potestad de organización del Presidente de la República únicamente se aplicará para la modificación de la organización interna, no siendo posible suprimirlas.

Mediante Resolución No. 001-DIR-IFAIC-2025-SE, se realiza el encargo de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC), al señor Jonathan Edison Cárdenas Castillo, Director de Fomento Artístico Cultural, a partir del 25 de julio de 2025, para el ejercicio de las funciones correspondientes conforme la normativa legal vigente.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 115 menciona: "...*Certificación Presupuestaria. - Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria...*"

El Código Orgánico Administrativo en el artículo 11 señala que las actuaciones administrativas se llevan a cabo sobre la base de la definición de objetivos, ordenación de recursos, determinación de métodos y mecanismos de organización.

Mediante el memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0366-M de fecha 28 de noviembre de 2025, solicita autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación Presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior.

Por lo expuesto se adjunta la Certificación Presupuestaria Nro. 22 por un valor de USD. 5.550,00 (Cinco mil quinientos cincuenta con 00/100 dólares de Estados Unidos de América).

Se remite la certificación antes referida, precisando que la Dirección Administrativa Financiera en el ámbito de sus competencias, emite las certificaciones presupuestarias conforme los requerimientos de las unidades administrativas y técnicas de la entidad, en base al presupuesto



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0371-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas y las actividades descritas en el Plan Operativo Anual 2025; en tal virtud, la responsabilidad de la ejecución de los recursos y aspectos técnicos son de las unidades requirentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Referencias:

- IFAIC-DAF-2025-0366-M

Anejos:

- certificación\_presupuestaria\_nro\_\_22-signed-signo00674975001764362410.pdf

Copia:

Sra. Leda Diana Margoth Peñafiel Carrea  
Analista de Presupuesto 2

dp



EDUARDO VINICIO  
PROAÑO SALAS

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL		22	28	11
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el interior	\$5,550.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$5,550.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias en el interior, de acuerdo a la solicitud mediante memorandos Nro. IFAIC-DAF-2025-0366-M

**DATOS APROBACION**

<b>ESTADO</b>	<b>REGISTRADO:</b>	<b>APROBADO:</b>
<b>APROBADO</b>	 <small>SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS                  CIARA MARDOTE                  PENAPSEL CARRERA                  Director de Gestión del Estado</small>	 <small>SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS                  EDUARDO VIRELLO                  PRODRIO GALAS                  Director Financiero</small>
FECHA: 28/11/2025	_____ Funcionario Registrado	_____ Director Financiero





Memorando Nro. IFAIC-UPGE-2025-0015-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Respuesta: Solicitud de Certificación POA, "COMISIONES DE SERVICIOS PARA PAGO DE VIÁTICOS A SERVIDORES DEL IFCT" (viáticos, movilización, combustibles, entre otros-)

De mi consideración:

En atención al requerimiento realizado con Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0137-M de fecha 11 de septiembre de 2025, mediante el cual la Dirección Administrativa Financiera, solicita: "(...) autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación POA, de los Ítems presupuestarios de COMISIONES DE SERVICIOS PARA PAGO DE VIÁTICOS A SERVIDORES del IFAIC, en el grupo de gasto corriente conforme al siguiente detalle:

PRODUCTO INSTITUCIONAL	ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	GRUPO DE GASTO	NOMBRE DEL ÍTEM PRESUPUESTARIO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	MONTO
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	Pasajes al interior por comisiones de servicios para servidores del IFAIC.	530000	Pasajes al Interior	530301	\$ 200.00
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	Viáticos al interior para el personal del IFAIC período 2025.	530000	Viáticos y subsistencias en el interior	530303	\$2015.59
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	Movilización por comisiones de servicios para servidores del IFAIC.	530000	Combustibles	530255	\$270.00
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	Peajes por comisiones de servicios para servidores del IFAIC.	570000	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	570102	\$100.57

Al respecto, y una vez que la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica ha realizado la verificación en el POA institucional, con fecha 11 de septiembre de 2025, me permito remitir la **Certificación No.005** de las actividades correspondientes a las Líneas POA 1,5,27 y 30, para los fines pertinentes.



Memorando Nro. IFAIC-UPGE-2025-0015-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2025

Al respecto, me permito certificar que la mencionada actividad consta en el POA 2025 del IFAIC, siendo la Dirección Administrativa Financiera es responsable de su ejecución. Es pertinente indicar que la presente constancia POA garantiza que la actividad se encuentra planificada y que la partida correspondiente ya se encuentra debidamente financiada, conforme a los montos aprobados de la planificación 2025.

Finalmente, es necesario señalar que esta unidad emite las Certificaciones POA solicitadas por las diferentes unidades administrativas con base a la planificación operativa vigente; en tal virtud, la unidad requirente es responsable del uso y ejecución de los recursos, así como de los aspectos técnicos y administrativos correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Norma Elizabeth Fiallos Marmol

**RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Referencias:

- IFAIC-DAF-2025-0137-M

Anexos:

- certificación\_nro\_\_005-signed0142045001757623130-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
**Analista de Talento Humano 2**

Srta. Ing. Stephanie Carolina Egas Andrade  
**Analista de Procesos 2**



se



NORMA ELIZABETH  
FIALLOS MARMOL

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
 Requerimiento según Memorando ltr. IFAIC.DAF-2025-0137-M de fecha 11 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN N° 005										
LÍNEA POA	DIRECCIÓN/ PROYECTO	ESTADO	ACTIVIDAD POA	PROGRAMA	FUENTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM PRESUPUESTARIO	MONTO POA	TOTAL MONTO CONSTANCIA	CERTIFICACIÓN POA
1	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Pasajes al interior por comisiones de servicios para servidores del IFAIC	01.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	001	530303	Peajes al interior	\$ 200,00	\$ 200,00	Si Consta
5	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Viajes al interior para el personal del IFAIC período 2025	01.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	001	530303	Viaje y subsistencia en el interior	\$ 2.015,59	\$ 2.015,59	Si Consta
27	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Movilización por comisiones de servicios para servidores del IFAIC	01.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	001	530255	Combustibles	\$ 370,00	\$ 370,00	Si Consta
30	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Peajes por comisiones de servicios para servidores del IFAIC	01.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	001	570102	Taxi Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ 100,57	\$ 100,57	Si Consta

Elaborado por:	Firma:	Aprobado por:	Firma:
Stephanie Carolina Egan Andraffe Analista de Procesos 2		Norma Elizabeth Fiallos Mármol Responsable de Planificación y Gestión Estratégica	
Fecha de Elaboración		11 de septiembre 2025	

